

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 036

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-48526	DEMANDANTE: DRG XPRESS LTDA.	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA.	807 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: BUZON DIGITAL LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-16190	DEMANDANTE: GLOBAL SPORT LTDA.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	808 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: LA SPORT LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-793	DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA CASTRO Y LEON Y CIA LTDA.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y SE DECRETA UNA PRUEBA DE OFICIO.	809 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: ENVOLVER LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	99-0244459 A	DEMANDANTE: MOTORKOTE DE COLOMBIA LTDA.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES.	810 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: AMERICAN FRICTION LUBE LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-035877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA DENEGACIÓN DE UNAS MEDIDAS CAUTELARES.	811 del 07 de Marzo de 2007	EL SUPER INTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO
		DEMANDADO: GUALA CLOSURES PATENTS B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.				

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-18507	DEMANDANTE:ALMACENES ÉXITO S.A.  DEMANDADO:GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DENIEGA UNA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.	812 del 07 de Marzo de 2007.	EL SUPER INTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-20405	DEMANDANTE: PROMOTORA EMES S.A. E INVERSIONES EFES LIMITADA. DEMANDADO:HERMANOS FLEISMAN VILLEGAS LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	813 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	98-076472	DEMANDANTE: TELECOM ETB S.A. Y ORBITEL S.A. E.S.P.  DEMANDADO: COMCEL S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO ALLEGADO POR EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.	814 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-078237	DEMANDANTE: B.R.LIMITADA  DEMANDADO: C.I. GLOSS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES.	815 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-078237	DEMANDANTE: B.R.LIMITADA  DEMANDADO: C.I. GLOSS S.A.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIO.	816 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25551	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.  DEMANDADO: GEMELA MANAGMENT INTERNATIONAL LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE PRUEBAS Y SE DECRETAN ALGUNAS DE OFICIO.	817 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025545	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.  DEMANDADO: TELEBRIDGE E.U. EN LIQUIDACION.	POR EL CUAL SE ABRE A PRUEBAS.	818 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025586	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.  DEMANDADO: TELEMERCADERO GLOBAL E.U.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD.	819 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-082784	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.  DEMANDADO: TELEMANDO E.U. EN LIQUIDACION.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	820 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-35877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A.	POR EL CUAL SE ADICIONA EL AUTO QUE DECRETA LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	821 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: GUALA CLOSURES B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-35877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNOS RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DEL AUTO QUE DECRETA LAS PRUEBAS DEL PROCESO	822 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: GUALA CLOSURES B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.				

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-089256	DEMANDANTE: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Y PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO QUE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	823 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: TECNOQUIMICAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96199	DEMANDANTE: SLIDE DEPOT LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA EXCEPCIÓN PREVIA.	824 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: CAROLINA ARÉVALO RODRÍGUEZ, ERIKA ARÉVALO RODRÍGUEZ Y CAMARA LUCIDA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-094310	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN.	825 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: COLAMSAT S.A. EN RESTRUCTURACIÓN				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN ABOGADO Y SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	826 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: COLCERAMIC A S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-025549	DEMANDANTE: ADRIANA ESCOBAR OSPINA	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD.	827 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
		DEMANDADO: MARIA FERNANDA CABAL MOLINA, LORENA VELASQUEZ LEAL Y STUDENT TRAVEL CENTER LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-065306	DEMANDANTE: GRUPO CBC S.A.	POR EL CUAL SE HACE NUEVAMENTE UN REQUERIMIENTO.	828 del 07 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: MONICA LILIANA SUA HERNANDEZ.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 09 de Marzo de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 09 de Marzo de 2007 a las 4:30 p.m.

**DIANA VIVAS FRANCISCONI**  
Secretaria General Ad-Hoc